



CONSEJO PERMANENTE DE DECANAS
Y DECANOS DE FACULTADES DE DERECHO
DE UNIVERSIDADES NACIONALES

El Consejo Permanente de Decanas y Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales, frente a la compleja situación que enfrentan nuestras instituciones universitarias en materia presupuestaria y a las demandas expresadas por los distintos actores de nuestra vida institucional, y particularmente con relación a la convocatoria a movilizarse el día 23 de abril próximo, EXPRESA:

1.- Nuestro total apoyo a los reclamos vertidos por el CIN al gobierno nacional, especialmente en materia presupuestaria. El deterioro en cuanto al financiamiento se traduce EN DIFICULTADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRAS FACULTADES Y SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS ESENCIALES, ASÍ COMO TAMBIÉN en la caída DE MANERA ACELERADA Y SOSTENIDA del salario real de nuestro personal tanto docente como nodocente.

2.- Nuestra adhesión a la movilización a realizarse el día 23 DE ABRIL en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y cada una de las ciudades donde se convoca, en conjunto con docentes, estudiantes, nodocentes y demás colectivos de la comunidad científica y académica, para expresar la profunda preocupación por la situación que atravesamos las Universidades públicas y la necesidad de contar con respuestas adecuadas a los planteos expresados, que posicionen la problemática como prioritaria en la agenda de gobierno nacional, garantizando el pleno funcionamiento de nuestras instituciones universitarias.

Llamamos a toda nuestra comunidad y, en particular, a nuestras Facultades de Derecho, para que junto a docentes, nodocentes, estudiantes, graduadas y graduados defendamos fervientemente el derecho a acceder a una educación pública de calidad. Sólo con más y mejor Educación Pública, Ciencia y Sistema Universitario fortalecido podremos generar un horizonte y un futuro próspero para nuestro país.